S

egún Ashraf, M. en su artículo [*The Role of Peer Events in Corporate Governance: Evidence from Data Breaches*](file:///C%3A%5CUsers%5Chdobe%5CDropbox%5CMi%20PC%20%28LAPTOP-SSPTUC37%29%5CDocuments%5Chbg%5Cborradorescontrapartida%5C10.2308%5CTAR-2019-1033), publicado por *Accounting Review*, [s. l.], v. 97, n. 2, p. 1–24, 2022: “*In this study, I examine the role of peer events in corporate governance, using peer data breaches and internal controls as my empirical setting. I find that peer data breaches are associated with a lower incidence rate of future internal control material weaknesses for non-breached firms, suggesting that peer events have market-wide spillovers that help enhance corporate governance at unaffected firms. The finding is consistent in a levels analysis with firm-year fixed effects and in a changes analysis; the effect varies cross-sectionally with breach, firm, and board characteristics, but not with auditor characteristics; and the effect is likely not attributable to managers withholding the public reporting of a material weakness. The evidence further suggests that peer data breaches are associated with an improvement in both information technology-related and unrelated internal controls, implying that information spillovers from peer events can have broad implications for corporate governance. Finally, my inferences are robust to using the presence of a cyber expert on the top management team as a proxy of governance instead of internal controls.*”

El llamado efecto de contagio opera tanto entre personas naturales como entre entidades con personalidad jurídica. Se imitan conductas correctas, incorrectas o lábiles.

El contagio es muy usado por algunas entidades de supervisión que publican los resultados de sus inspecciones provocando ajustes en el comportamiento de muchas entidades similares a las glosadas.

En Colombia es notorio el contagio entre las grandes firmas de auditoría y las pequeñas, en asuntos tales como la redacción de los dictámenes.

Así mismo, hay muchas partes simétricas entre los diferentes planes de estudio, situación que tuvo orígenes en los tiempos en los cuales ellos eran impuestos por la legislación.

Entre los empresarios se imitan muchas conductas frente a las autoridades, como las estrategias a seguir para obtener devoluciones de sumas pagadas de más. También hay mucha similitud en las actitudes políticas que parecieran ser acuerdos gremiales.

La fama en gran medida es fruto del contagio. Hoy en día los medios de comunicación personales, conocidos como redes sociales, contribuyen a la difusión de opiniones sobre los bienes o servicios obtenidos en establecimientos concretos. De un momento a otro aumenta la clientela en un restaurante, la cantidad de personas que asisten a una sesión de cine, los visitantes a una exposición, los participantes en un concierto, los aspirantes a ser admitidos por una universidad, etcétera.

Ojalá los contadores se contagiaran de los mejores y no de los que más vociferan.

*Hernando Bermúdez Gómez*